

SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-SED-002-2021
DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA
ENTREGA DEL AÑO 2021, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1.988

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA No 966 DEL 10 DE
NOVIEMBRE DE 2021

Artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015

“EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, en uso de sus facultades legales en especial el Decreto No. 75 de 2018 y 26 de 2020, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 3° de la ley 80 de 1993 “Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la conservación de dichos fines”.

Que de acuerdo con las normas legales y de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1. se presentó el estudio previo con todos los aspectos definidos en la norma, y en el cual se analizó y expuso la conveniencia y la oportunidad del presente proceso de contratación, que de igual forma está contemplado en el Plan Anual de Adquisiciones.

Que la Administración en desarrollo del cronograma de la selección abreviada y sus adendas y/o saneamientos definió las siguientes actuaciones:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE REALIZACIÓN
Publicación Aviso de Convocatoria Pública	08-10-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE REALIZACIÓN
Publicación Análisis del Sector	08-10-2021	
Publicación Estudios Previos	08-10-2021	
Publicación Proyecto de Pliego	08-10-2021	
Plazo para presentar observaciones al Proyecto	15-10-2021 11:59 p.m.	
Respuesta a las Observaciones al Proyecto	19-10-2021 6.55 p.m.	
Publicación Pliego de condiciones definitivos	19-10-2021	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso	19-10-2021	
Plazo de Manifestación de Interés	20-10-2021	
Realización del Sorteo	22-10-2021	
Publicación de la lista de interesados	22-10-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	21-10-2021 11:59 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuestas a las observaciones a los pliegos definitivos	22-10-2021 6.45 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	22-10-2021 6:55 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de ofertas	25-10-2021 3:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura de ofertas	25-10-2021 3:10 p.m.	En SECOP II la publicación de la lista de oferentes hace las veces de acta de cierre, la cual es generada por la plataforma
Informe de presentación de ofertas	25-10-2021 3:20 p.m.	
Publicación del informe de evaluación	29-10-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de evaluación	08-11-2021 11:59 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii



Secretaría de
Educación
Decretos 75 de 2018,
26 de 2020

SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-SED-002-2021
DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA
ENTREGA DEL AÑO 2021, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1.988

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA No 966 DEL 10 DE
NOVIEMBRE DE 2021

Artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015

Respuestas a observaciones al informe de evaluación	09-11-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	10-11-2021	
Firma del contrato	Dentro de los 3 días siguientes al acto de adjudicación	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la entrega de garantías	

Cronograma actualizado mediante Resolución de saneamiento No 883 del 19 de octubre de 2021:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE REALIZACIÓN
Publicación de la lista de interesados	25-10-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	25-10-2021 11:59 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuestas a las observaciones a los pliegos definitivos	26-10-2021 6.45 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	26-10-2021 6:55 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de ofertas	27-10-2021 3:00 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura de ofertas	27-10-2021 3:10 p.m.	En SECOP II la publicación de la lista de oferentes hace las veces de acta de cierre, la cual es generada por la plataforma
Informe de presentación de ofertas	27-10-2021 3:20 p.m.	
Publicación del informe de evaluación	02-11-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de evaluación	05-11-2021 11:59 p.m.	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuestas a observaciones al informe de evaluación	09-11-2021	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	10-11-2021	
Firma del contrato	Dentro de los 3 días siguientes al acto de adjudicación	https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	
Aprobación de garantías	Dentro de los 3 días siguientes a la entrega de garantías	

SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-SED-002-2021
DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA
ENTREGA DEL AÑO 2021, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1.988

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA No 966 DEL 10 DE
NOVIEMBRE DE 2021

Artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015

El presupuesto oficial asciende a la suma de \$653.250.856.00, amparado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 496 del 11 de mayo de 2021.

Que la Entidad recibió y dio respuesta a todas las observaciones presentadas a través de la plataforma SECOP II.

Que el Comité Asesor y Evaluador asignado realizó la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de selección SA-SED-002-2021, atendiendo el principio de buena fe objetiva, habiendo indagado no solo la documentación formal aportada sino las plataformas de información accesibles, para ello fue publicada la evaluación preliminar y la definitiva, luego de haber dado respuesta a todas las observaciones y subsanaciones presentadas por los proponentes, por lo cual procede a recomendar con carácter consultivo y asesor con base a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, la adjudicación del contrato estatal dentro del proceso de selección SA-SED-002-2020 al proponente JEM SUPPLIES SAS, considerando la siguiente orden de elegibilidad:

Cuadro resumen de evaluación final:

RESUMEN EVALUACION	TOTAL PUNTOS PLIEGO	TOTAL PUNTOS PROPONENTE
ELEMENTOS DE CALIDAD	75	48
OFERTA ECONOMICA	15	15
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	10
TOTAL	100	73

Con respecto a la publicación del informe de evaluación definitivo, la circular única de Colombia Compra establece: *“Las Entidades Estatales deben publicar el informe de evaluación que contiene los requisitos habilitantes y los que son objeto de puntuación; a este informe se le debe dar el término de traslado correspondiente según la modalidad de selección. Al finalizar el término de traslado, la Entidad deberá actualizar el informe de evaluación conforme a los documentos subsanados y observaciones recibidas y deberá darlo a conocer a los oferentes”*

Que una vez verificado de acuerdo a las reglas de la buena fe objetiva, que el proponente seleccionado cumple las condiciones que lo habilitan para que su propuesta sea evaluada como la oferta más favorable para la entidad, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al resultado de la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes y fórmula, es procedente adjudicar el futuro contrato estatal al proponente que obtuvo el mayor puntaje en la ponderación de las propuestas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada SA-SED-001-2021 con base a lo expuesto en la parte motiva de esta resolución, al oferente que se indica a continuación en el orden de que se indica:



Secretaría de
Educación
Decretos 75 de 2018,
26 de 2020

SELECCIÓN ABREVIADA No. SA-SED-002-2021
DOTACIÓN DE VESTIDOS Y CALZADOS DE LABOR PARA LOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA
ENTREGA DEL AÑO 2021, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1.988

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION O DECLARATORIA DESIERTA No 966 DEL 10 DE
NOVIEMBRE DE 2021

Artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015

PROPONENTE	NIT	VALOR A ADJUDICAR
JEM SUPPLIES SAS	900370262-4	\$649.878.935.00

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese personalmente la presente Resolución al oferente favorecido, con el presente acto de adjudicación.

ARTICULO TERCERO: Publíquese la presente Resolución en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública —SECOP II

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno al tenor de lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco - Bolívar, a los 10 días de noviembre de 2021


VERONICA MONTERROSA TORRES
Secretaría de Educación
Delegado Gobernador de Bolívar

Revisó requisitos legales: Delanis Salas Villegas – Jefe de Oficina Jurídica 
Eduardo Barrera Demares – Director Administrativo y Financiero 